Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N°74/2024

Asunción, 26 de abril de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE REEVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" ID N.º 425.562

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas, según Memorándum DCP N.º 97 del 26 de abril del 2024, por el que se solicita el tratamiento de la Aprobación del Informe de Reevaluación del llamado.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7228 del 29 de diciembre del 2023, *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024"* y el *"Decreto N° 1092"* que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y el *"Decreto N° 2992/19"* que Reglamenta a la citada ley.

El Informe de Evaluación de fecha 26 de abril del 2024 elaborado por el Comité de Evaluación.

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 114/2024, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

La promulgación del "Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023, por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla" como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. ***APROBAR,*** el Informe de Reevaluación del 26 de abril del 2024.

Artículo 2°. ***ADJUDICAR,*** el presente llamado de *"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"* a la firma, PROTEC MÁX S.A., por un monto total de Gs. 575.300.334 (guaraníes, quinientos setenta y cinco millones, trescientos mil, trescientos treinta y cuatro), IVA Incluido.

Artículo 3°. ***AUTORIZAR,*** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada compra.

Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

Asunción, 26 de abril de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE REEVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" ID N.º 425.562

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Presidente del Consejo de Administración y
Director General